

- Los Estados Financieros arrojan una utilidad de USD 1.732,74; debido a la situación política y económica por la que atraviesa el país, esperamos durante el período 2020 Y 2021 podamos seguir consolidándonos en el mercado ecuatoriano e incrementar nuestros ingresos operacionales.

#### **V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

- En el ejercicio económico 2019, el resultado de la compañía fue una utilidad; como Gerente General de la compañía sugiero que el resultado se consolide en las reservas y resultados acumulados de la compañía, hasta que las Junta General de Socios resuelva respecto sobre su mejor utilización.

#### **VI. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

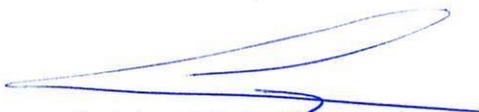
- Es importante que ustedes conozcan, que durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, la compañía ha cumplido con todas las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, cuidando especialmente que todo el software utilizado cuente con las respectivas licencias y autorizaciones legales correspondientes.

#### **VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Es primordial para el futuro de la compañía, que la Junta General resuelva brindar el apoyo necesario para incrementar el nivel de ventas con el fin de consolidar a la compañía durante el año 2020 y 2021, a efectos de obtener los recursos económicos necesarios para el crecimiento comercial esperado por los socios.

De existir inquietudes por parte de los socios acerca del contenido de este informe será grato atenderlas.

Atentamente,



Antoine Allain Grouazel  
GERENTE GENERAL